



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL **PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN ORDINARIA 39-2018 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA Nº 38-2018 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE.

CAPÍTULO III. PENDIENTES.

Anteriores al 2018

- 1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**)

Este asunto está pendiente.

Sesión 23-2018 del 04 de julio de 2018

- 2) Comisionar a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y a los señores Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información, para que realicen un estudio de las implicaciones técnicas, administrativas y financieras, que se puedan generar con una posible reforma al Código Notarial, que haga obligatoria la presentación de los índices notariales por medios electrónicos y presenten un informe con los resultados obtenidos, incluyendo conclusiones y recomendaciones. Esta Junta les indica que, si fuera necesario incorporar a otras personas funcionarias a este grupo de trabajo, les solicita que procedan de conformidad, de tal forma que todos los aspectos que requieran ser analizados, sean atendidos por las personas idóneas. Esta Junta comparte la visión de prioridad, conveniencia y necesidad de hacer los ajustes que permite la tecnología actual, de realizar cambios en la forma de gestionar los asuntos que nos encomiendan, como en este caso, la recepción y custodia de los índices notariales. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 15.2)**.

Este asunto está pendiente.

Sesión 24-2018 del 18 de julio de 2018

- 3) Solicitar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a.i., la elaboración de un documento que resuma la situación archivística a nivel nacional, a partir de los resultados del Índice de Desarrollo Archivístico (ADA), con el fin de presentarlo a la Universidad Estatal a Distancia (UNED), para retomar la ordinación para la apertura de la carrera de Archivística en este centro de estudios, aprovechando los centros regionales que tienen en todo el país y complementar la oferta académica, que ofrecen actualmente la Universidad Técnica Nacional y la Universidad de Costa Rica. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Rocío Vallecillos Fallas, Tesorera de la Junta Administrativa e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 21)**.

Este asunto está pendiente.

Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018

- 4) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. **(ACUERDO 4)**.

- 5) Solicitar a los señores Liliana Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 39-2018 del 28-11-2018**

Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los "4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. **(ACUERDO 10)**
Este asunto está pendiente.

Sesión 28-2018 del 29 de agosto de 2018

- 6) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el DGAN-DAF-1552-2018 del 21 de agosto del 2018, mediante el que informa sobre los resultados del avalúo realizado por el Centro de Conservación y Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, remitido por el oficio CICPC-PHA-0074-2018 con fecha del 13 de febrero de 2018, en el que detallan el valor del terreno y del edificio a la fecha; en el caso del terreno, con un valor de €2,850,528,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones quinientos veintiocho mil colones exactos), valor que está por debajo de los registros contables y de SIBINET, por lo que se toma nota que es necesario realizar el ajuste en la contabilidad institucional y el SIBINET, disminuyendo el valor del terreno en €877,949,700.00 (Ochocientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos colones exactos). Esta Junta le solicita analizar que otras implicaciones tiene esta disminución del valor del terreno, además de la afectación en los estados financieros y el informe de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 6)**.
Este asunto está pendiente.
- 7) Comunicar a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-STA-396-2018 del 22 de agosto del 2018, le agradece el detalle de las actividades realizadas a la fecha y queda pendiente de recibir la propuesta definitiva del formulario en línea para recolectar la información que permita elaborar el informe anual de desarrollo archivístico del periodo 2018-2019, en octubre próximo. Esta Junta reconoce el esfuerzo y la importancia de innovar en este proceso de recolección de la información en las instituciones públicas, con la incorporación de un formulario en línea, lo que impactará en la imagen de la institución y en la eficiencia del proceso, lo que agradece al personal de su departamento y a los colaboradores del Departamento de Tecnologías de Información. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información. **(ACUERDO 9)**.
Este asunto está pendiente.

Sesión 32-2018 del 03 de octubre de 2018

- 8) Recordar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero que está pendiente de responder el acuerdo 3 de la sesión 22-2018 del 20 de junio de 2018, referente a la elaboración de un proyecto de resolución para la baja de 60 activos, indicando las razones o justificaciones que motivan esta baja, con el fin de cumplir con el plan de acción de cierre de transitorios de acuerdo con la NICSP 17 "Propiedad, planta y equipo". Esta junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirección General y al señor Danilo Sanabria Vargas Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 4)**.
Este asunto está pendiente.
- 9) Recordar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable que está pendiente de responder el acuerdo 5 de la sesión 22-2018 del 20 de junio de 2018, referente a la consulta que realizaría a los personeros del Banco de Costa Rica para verificar que la venta de timbres no se vería afectada en esta entidad, con la firma de un segundo convenio con la Asociación Solidarista de Empleados del Registro Nacional, de conformidad con el criterio emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del oficio DGAN-DG-AJ-64-2018 del 12 de junio del 2018. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirección General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 5)**.
Este asunto está pendiente.
- 10) Comisionar al señor Ramsés Fernández Camacho, Secretario y a la señora Lorena Cajina Rosales, Secretaria de Actas para que revisen actas recientes de este órgano colegiado y localicen solicitudes de información que se hayan recibido de personas físicas o jurídicas y donde hayan quedado consignados sus nombres, con el fin de atender lo solicitado por el señor Juan Menayo Domingo, en el oficio sin número del 14 de agosto de 2018 y recibido el 16 de agosto de 2018, de conformidad con lo recomendado en el Criterio Jurídico N° CJ-47-2018-BSA emitido por el



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 39-2018 del 28-11-2018**

señor Rolando Alberto Segura Ramírez, abogado externo, el que es avalado en su totalidad por esta Junta, en particular en la segunda recomendación. Enviar copia de este acuerdo al señor Juan Menayo Domingo, al lugar indicado para notificaciones. **(ACUERDO 6.3).**

Este asunto está pendiente.

Sesión 33-2018 del 10 de octubre de 2018

- 11) Trasladar a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, fotocopia del oficio DGAN-CSO-09-2018 del 1 de octubre de 2018, suscrito por las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional, con la solicitud de que realice una revisión y análisis de los antecedentes del Informe y el Plan de Salud Ocupacional en el 2016, con el fin de ubicar las observaciones específicas que al respecto había realizado esta Junta y que motivaron el acuerdo de la sesión 23-2018 del 4 de julio de 2018. Una vez realizada esta investigación, remitir un informe a esta Junta, así como hacérselo llegar a las señoras Chaves Ramírez y Barrantes Trivelato, para que analicen y respondan puntualmente estas observaciones a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional. **(ACUERDO 7).**

Este asunto está pendiente.

Sesión 34-2018 del 17 de octubre de 2018

- 12) Solicitar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, las gestiones que correspondan para que al señor Ramsés Fernández Camacho, Secretario, se le facilite la firma digital, requerida para la firma de los documentos que emite este órgano colegiado y que por su cargo, debe suscribir. Enviar copia de este acuerdo al señor Ramsés Fernández Camacho, Secretario Junta Administrativa. **(ACUERDO 18.2)**

Este asunto está pendiente.

Sesión 35-2018 del 24 de octubre de 2018

- 13) Solicitar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, que en coordinación con el señor Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información, realicen un análisis de los hallazgos identificados en la auditoría externa realizada a los Estados Financieros del 2017 de este órgano colegiado y que están relacionados con aspectos tecnológicos, con el fin de que presenten un informe ejecutivo con los resultados, en los que se solicita incluir las propuestas de mejora que sean factibles de implementar en el corto y mediano plazo, así como los costos asociados. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Gioconda Oviedo Chavarría, Auditoría Interna a. i. **(ACUERDO 12.2).**

Este asunto está pendiente.

Sesión 36-2018 del 31 de octubre de 2018

- 14) Comunicar al señor Guillermo Hoppe Pacheco, Director General de Aviación Civil, de acuerdo con lo informado por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable del Archivo Nacional, por medio del oficio DGAN-DAF-1941-2018 del 25 de octubre de 2018, que continúa pendiente el pago de las cuotas de participación en el XXIX Congreso Arquivístico Nacional, realizado en el 2017, de tres personas funcionarias de esa institución; por lo que mucho estimará esta Junta Administrativa, que gire las instrucciones correspondientes para que se honre este pago pendiente a la brevedad. Como complemento esta Junta le informa que mediante el oficio DGAN-JA-318-2018 del 18 de mayo de 2018, dirigido a la señora Lorena Murillo Quirós, Encargada del Departamento Financiero Administrativo de esa Dirección General, se realizó la gestión de cobro respectivo y aún no se recibe respuesta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Lorena Murillo Quirós, Encargada del Departamento Financiero Administrativo de la Dirección General de Aviación Civil. **(ACUERDO 2).**

Este asunto está pendiente.

- 15) Recordar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que está pendiente de responder el acuerdo 5 de la sesión 27-2018 del 22 de agosto de 2018, puntos del 2 al 4, referente al informe sobre filtraciones de agua en los depósitos del Archivo Histórico, presentado por el señor Miguel Cruz, Representante Legal de la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., relacionado con el problema de las unidades de aires acondicionados, valoración de las condiciones en que se está prestando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de estas unidades, recomendación de realizar un mantenimiento general de las canoas, así como el seguimiento con la empresa Diseño Arqcont S. A. para que atienda a la brevedad y en atención a la garantía vigente, la caída de las fachaletas identificadas en el área inspeccionada. Esta junta les solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. Enviar copia de este informe al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 12).**

Este asunto está pendiente en forma parcial.

- 16) Trasladar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, el asunto pendiente a cargo del señor Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información y miembro del equipo de trabajo del proyecto para el diseño del sitio web, acuerdo 10 de la sesión



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 39-2018 del 28-11-2018**

20-2018 del 6 de junio de 2018 y recordatorio enviado con el acuerdo 2 de la sesión 32-2018 del 3 de octubre de 2018, referentes a la coordinación que realizaría con el señor Jorge Sánchez Suárez, Director de Operaciones de Business Integrators Systems (BIS), para atender las dificultades técnicas que se presentaron para acceder a la información enviada sobre la propuesta del sitio web institucional. Esta Junta solicita analizar este proyecto en el marco del proyecto ARCA e informar de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, Catalina Zúñiga Porras, Profesional en Relaciones Públicas, Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica y a los señores Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información (DTI) y Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del DTI. **(ACUERDO 13).**

Este asunto está pendiente.

Sesión 37-2018 del 7 de noviembre de 2018.

- 17) Comunicar al señor Francisco Mora Rojas, representante legal de la empresa Diseño Arqcont S. A, esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-PROV-2004-2018 del 6 de noviembre del 2018, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el que informan su respuesta dada por medio de comunicado de correo electrónico del 11 de octubre de 2018, referente al problema de filtraciones que se siguen presentando en la segunda etapa del edificio del Archivo Nacional, así como la caída de fachaletas en la zona inspeccionada por la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., la que no resulta satisfactoria para este órgano colegiado. En virtud de lo anterior, se le solicita un informe detallado de la situación que se presenta en la segunda etapa del edificio, tanto de las filtraciones que aún se presentan en particular en el área denominada "Junta de diamante", como la caída de las fachaletas, con acciones concretas para corregir estos problemas, en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de este acuerdo y en coordinación con la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., inspectora de estos trabajos. Esta Junta advierte que, de no atenderse esta solicitud en el plazo indicado, se procederá como en derecho corresponde. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Miguel Cruz & Asociados Ltda., Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica. **(ACUERDO 6).**
- 18) Comunicar a las señoras Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica y al señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, todos miembros de la Comisión de Reformas Legales, que esta Junta conoció el oficio DGAN-CRL-001-2018 del 30 de abril de 2018, por medio del cual dan respuesta al oficio DGAN-JA-207-2018, acuerdo 2.3 de la sesión 11-2018 del 14 de marzo de 2018, referente a la solicitud de indicaciones para avanzar en la propuesta de una reforma a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos. Sobre el particular, esta Junta les informa que, por el momento, no consideran oportuna avanzar en una propuesta de reforma total a la citada ley, por cuanto tienen conocimiento que el Ministerio de Planificación y Política Económica está trabajando de manera prioritaria, en un diagnóstico y análisis de la organización de las instituciones públicas, a la luz del mejoramiento de la gestión pública, por lo que resulte prudente esperar los resultados de estudio. Por su parte, les solicita analizar la factibilidad técnica y legal de elaborar una propuesta de reforma parcial que solo modifique los artículos que están relacionados con el Sistema Nacional de Archivos y la función rectora del Archivo Nacional e informen a la Junta sobre los resultados de este análisis. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 10).**

CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-2084-2018 del 20 de noviembre de 2018, suscrito por señora Graciela Chaves Ramírez Jefe Departamento Administrativo Financiero y el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable, mediante el que comentan que con el oficio DAF-0067-2014 del 10 de enero de 2014, trasladaron para la aprobación de esta Junta un conjunto de documentos contables y financieros, los que fueron aprobados por medio del acuerdo 8.1 de la sesión 2-2014 del 15 de enero de 2014, oficio JA-043-2014 del 24 de enero de 2014. Comentan que la mayoría de estos documentos han sido actualizados, por lo que es necesario que esta Junta actualice dichas actualizaciones, así como ratifique aquellos que aún continúan vigentes. A continuación, se detallan los documentos de referencia:

Nº	Documento	Fecha de actualización
1	Catálogo o Plan de Cuentas Contable para el Sector Gobierno Central.	Diciembre 2016
2	Manual Funcional (o descriptivo) de Cuentas Contable para el Sector Público Costarricense no Empresarial y no Financiero.	Diciembre 2016
3	Plan General Contable de la Contabilidad Nacional.	Enero 2016



4	Estructura de los estados Financieros.	Diciembre 2016
5	Manual de Políticas Contables	Sin modificaciones

Como complemento, informan que con el acuerdo 3 de la sesión 13-2014 del 9 de abril de 2014, esta Junta aprobó la cantidad de 84 procedimientos contables que fueron elaborados en el Taller de Implementación y Actualización de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), para el Sector Cultura, realizado en el 2013. Durante el 2015, estos procedimientos fueron revisados por una comisión conformada por las personas funcionaras de las unidades Financiero Contables de instituciones del Sector Cultura, resumiendo estos procedimientos en 10 nuevos procedimientos, los que requieren nuevamente la aprobación de esta Junta y que se adjuntan al oficio de referencia.

Finalmente, se remite para aprobación de esta Junta, los formularios aplicables en la elaboración de los asientos contables, de conformidad con lo que establece el punto n° 2.5 del formulario de evaluación del Índice de Gestión Institucional (IGI) de la Contraloría General de la República.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-2102-2018 del 26 de noviembre de 2018, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, mediante el que solicitan la aprobación del Manual de Procedimientos de Presupuesto de la Dirección General del Archivo Nacional; en virtud de lo requerido en el formulario del Índice de Gestión Institucional (IGI) del Sector Público de la Contraloría General de la República, en el punto n° 5.2. En este sentido, el documento probatorio que solicita el referido formulario, es el manual de procedimientos, debidamente oficializado por la autoridad institucional competente. En cuanto a los procedimientos que regulan el proceso presupuestario en el Archivo Nacional, estos se han redactado y actualizado en diferentes momentos, por lo que cada uno de ellos cuenta con la aprobación por separado de la Junta Administrativa del Archivo Nacional y no se encuentran compilados dentro de un solo documento como manual, en el que consta de los siguientes procedimientos:

N°	Nombre del Procedimiento	Acuerdo de aprobación	N° de Sesión	Fecha de Sesión
1	Presupuesto Extraordinario	8	22-2006	6 de setiembre de 2006
2	Registro de Información en el Sistema de Información de Presupuestos Públicos (SIPP)	10	28-2007	31 de octubre de 2007
3	Formulación del Anteproyecto y Presupuesto Ordinario	22	28-2016	7 de setiembre de 2016
4	Ejecución Presupuestaria	22	01-2017	11 de enero de 2017
5	Liquidación Presupuestaria	13	15-2018	25 de abril de 2018
6	Modificación Presupuestaria	11	21-2018	13 de junio de 2018

Comentan que con respecto al procedimiento Presupuesto Extraordinario, existe una actualización realizada en el mes de setiembre de 2018, la cual se encuentra en trámite para la aprobación de esta Junta. Una vez que se apruebe dicho procedimiento, igualmente, será incorporado al citado manual. Por otro lado, el procedimiento Registro de Información en el Sistema de Información de Presupuestos Públicos (SIPP), no presenta modificaciones sustanciales desde su aprobación; sin embargo, se tiene programada una actualización en el primer trimestre del 2019.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-2090-2018 del 21 de noviembre de 2018, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, por medio del que remite para aprobación de esta Junta, solicitud de reajuste de precios correspondiente al I Semestre del 2018, de la empresa Consorcio de Información y Seguridad S.A. (CIS), según oficio del 12 de octubre de 2018, referente al contrato de Servicios de Vigilancia 2017LN-000001-0009600001. Indica el señor Sanabria Vargas, que después de realizados los ajustes a la fórmula matemática



para el cálculo del reajuste por parte del contratista, se determinó que los cálculos son correctos y que los índices utilizados son los requeridos por el contrato. Además, se adjunta el oficio DGAN-DG-AJ-41-2018 del 5 de abril de 2018, suscrito por la señora Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada y con el visto bueno de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, donde se indica que el pago de este reajuste de precios es procedente. A continuación, se brinda el detalle de los términos monetarios del contrato:

	Precio cotización	Reajuste I Semestre 2018
Monto mensual actual	¢7,229,666.02	¢7,229,666.02
Monto del reajuste solicitado	-	¢163,590.96
Monto total por mes	¢7,229,666.02	¢7,393,256.98

Este reajuste de precios se solicita con carácter retroactivo a partir del 1 de enero de 2018. Indica la señora Chaves Ramírez, que se cuenta con el contenido presupuestario para hacer frente a este pago.

ARTICULO: Oficio DGAN-DG-DAF-2104-2018 del 26 de noviembre de 2018, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y el señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado y con el visto bueno de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora, ambos de la Unidad de Asesoría, por medio del que dan respuesta al oficio DGAN-JA-603-2018 del 5 de octubre de 2018, acuerdo 8.2 de la sesión 32-2018 del 3 de octubre de 2018, referente al criterio técnico y legal de la posibilidad de atender la solicitud del señor Luis Roberto Huezo Mixco, Director del Archivo General de la Nación de El Salvador, sobre información del proyecto de diseño de construcción del edificio del Archivo Nacional. Después del análisis de la normativa vigente y de consulta efectuada al señor Marco Antonio Calderón Delgado, jefe del Departamento de Conservación, sobre aspectos relacionados con especificaciones generales para edificios de archivos, se llega a la conclusión que se transcribe seguidamente: (ò) No se encuentra impedimento técnico ni legal para que la Junta Administrativa, suministre al señor Huezo Mixco, la información contenida en los dos folletos que se custodian en el Archivo Central, relativos a las especificaciones técnicas de las etapas I y II del edificio del Archivo Nacional, la que se puede suministrar mediante fotocopias o imágenes digitalizadas de esos documentos. Adicionalmente los suscritos consideramos de interés las recomendaciones brindadas por el señor Marco A. Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación (adjunto), las que, si lo tiene a bien esa Junta, también pueden ser compartidas con el solicitante, para lo de su interés.+

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-2105-2018 del 27 de noviembre de 2018, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, por medio del que dan respuesta al oficio DGAN-JA-691-2018, acuerdo 2 de la sesión 38-2018 del 21 de noviembre de 2018, en el que se solicita un análisis exhaustivo de las cláusulas de la oferta del contrato de servicio Index para determinar cómo opera el pago de este costo fijo de ¢4.37 millones. Se procedió al análisis con la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, se determinó que el contrato no detalla la estructura de costos del contratista, sin embargo, de acuerdo con la oferta e información solicitada a la empresa Sistemas Maestros de Información S.A., (MasterLex), concesionaria del servicio Index, se puede determinar que la estructura del costo fijo se compone de la siguiente manera:

Elemento del costo	Porcentaje
Mano de obra	57.6
Insumos	26.7
Gastos administrativos	10.1
Utilidad	6.0
TOTAL	100



Con base en información adicional remitida por MasterLex, en su momento, se detalla la composición sus costos fijos, sobre una base de 2000 notarios suscritos al servicio Index:

RESUMEN DE GASTOS MENSUALES	Costo Mensual
Soporte técnico y mantenimiento al sistema	562,280
Administración del Sistema de información	371,647
Administración de la plataforma tecnológica	341,880
Comercialización y servicio al cliente	1,950,747
Puesta en ejecución y nuevas funcionalidades del sistema	475,716
Recaudación de ingresos (gestión de cobro)	424,525
Subtotal	4,126,795
Margen de utilidad (6%)	247,608
TOTAL	4,374,402

ARTICULO: Comunicado por correo electrónico del 26 de noviembre de 2018 de la señora Ana Marcela Ávalos Mora, Profesional, Unidad de Planificación Institucional, por medio del que remite para conocimiento y revisión de este órgano colegiado, la actualización del *Manual de Procesos*. Comenta la señora Avalos Mora, que esta actualización se está realizando con el fin de incorporar aspectos relacionados con la publicación de los nuevos reglamentos y los cambios tecnológicos a la fecha. Se solicita realizar las observaciones o correcciones respectivas, así como indicar si existen procesos nuevos o si deben eliminar alguno de los procesos correspondientes a la Junta Administrativa. Adjunta la matriz con los procesos establecidos a la fecha. Se requiere que dicha información sea remitida a esta Unidad a más tardar el día jueves 13 de diciembre año en curso.

ARTICULO: Comunicado por correo electrónico del 22 de noviembre de 2018 de la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i., por medio del que hace llegar comprobante de la Caja Costarricense de Seguro Social, donde consta la atención médica recibida el 22 de noviembre de 2018, así como solicita aprobación para tomar de vacaciones el día 23 de noviembre de 2018, dado que fue necesario para su recuperación. Agradece se le permita acogerse al artículo 53 del Reglamento del Ministerio de Cultura y Juventud o bien, según lo que consideren oportuno.

4.2 Informes.

CAPITULO V. INFORMATIVOS.

5.1 Correspondencia.

ARTICULO: Copia del comunicado por correo electrónico del 23 de noviembre de 2018 de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, dirigido al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, por medio del que adjunta oficio DGAN-DG-AJ-131-2018 de la misma fecha, en relación con la solicitud recibida a través de SICOP, informa que se refrendó internamente el contrato de servicios de aseo y limpieza de las instalaciones del Archivo Nacional, suscrito entre la Junta Administrativa y la empresa Eulen de Costa Rica, S.A.

5.2 Informes.